

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA



MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 0883 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	14 de Septiembre 2023
A: Directora de Educación (I) Srt. Doris Contreras Cutipa A: Jefe Departamento de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones SEP Srt: Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita Vestimenta (B-8)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **LICEO FRANCISCO DE AGUIRRE (B-8)** el cual solicita la compra de Vestimenta para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Liceo Francisco de Aguirre (B-8)
Ordinario:	N° 172
Proveedor:	Dagaro
Monto:	\$5.294.000
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 3 cotizaciones, listado de alumnos y PME.

Dimensión:	Convivencia Escolar
Sub Dimensión:	Formación Convivencia Escolar Participación y vida democrática
Descripción acción PME:	Se apoyará asistencialmente a los estudiantes prioritarios y preferentes, con vestuario escolar, premiaciones a los que se hayan destacado en sus desempeños académicos, deportivos, asistencia, comportamiento ejemplar, a través de medallas, cuadro de honor, diplomas, salidas pedagógicas, premios o regalos



3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.




Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP




Brenda Flores Coa
Administrativa Sep




Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)

PEP/bfc

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP



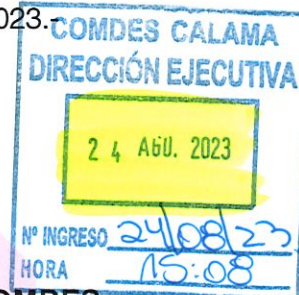
ORD. N°:172.-

ANT: SEP 2023

MAT.: Adquisición de Uniformes

Calama, 24 de agosto 2023.

DE : SR. RICARDO MONTALVA SAGREDO
DIRECTOR LICEO "FRANCISCO DE AGUIRRE" B-8
A : SRA EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA
DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA
AT : SRA PAMELA ENCALADA PEREDO
COORDINADORA COMUNAL SUBV. ESCOLAR PREFERENCIAL COMDES



3253

1.- Junto con saludar a usted, solicito la adquisición de uniformes y vestuario escolar para alumnos prioritarios de nuestra Unidad Educativa.

- Las Tres cotizaciones efectuadas
- Se solicita su compra en la "Confecciones Dagaro"

2.- Lo anterior para su conocimiento y fine

Atentamente,

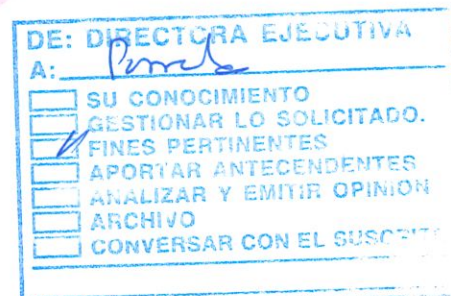
Listado de Alumnos



RICARDO MONTALVA SAGREDO

Director Liceo "Francisco de Aguirre" B-8

RDMS/mmj
C.C.: Archivo.

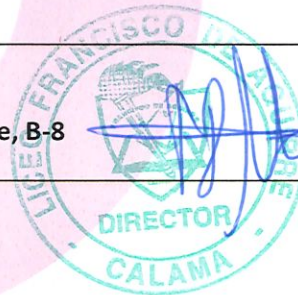


24 AGO. 2023

Juntos por Calama

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Liceo Francisco de Aguirre, B-8		RBD: 218-6	Fecha de Solicitud: 24/08/2023	
Dimensión	CONVIVENCIA ESCOLAR			
Sub dimensión	1-. Formación. 2-. Convivencia escolar. 3-. Participación y vida democrática.			
Descripción de acción según PME 2023:	Se apoyará asistencialmente a los estudiantes prioritarios y preferentes, con vestuario escolar, premiaciones a los que se hayan destacado en sus desempeños académicos, deportivos, asistencia, comportamiento ejemplar, a través de medallas, cuadro de honor, diplomas, salidas pedagógicas, premios o regalos.			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410801: Uniformes y Vestuario			
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:		
10.000.000.-	8.600.000	5.294.000		
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad	
1	Buzos completo, distintas tallas		50	
2	Poleras de Pique de uniforme con insignia, distintas tallas		50	
3	Poleron de franela algodón con insignia, distintas tallas		40	
4	Pantalón colegio varon, distintas tallas		30	
5	Pantalón colegio damas, distintas tallas		25	
Responsable de la acción según PME 2023:		Claudia Honores Leyes.		
Contacto:	984882552	Cargo	Orientadora	
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Confecciones "DAGARO"			
Observaciones				
Ricardo Montalva Sagredo, Director, Liceo Francisco de Aguirre, B-8				



Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción: APOYANDO Y PREMIANDO A LOS ESTUDIANTES

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

La acción tiene por descripción y finalidad el poder apoyar asistencialmente a los estudiantes prioritarios y preferentes, con vestuario escolar, entre otras finalidades y para ello los recursos necesarios para la ejecución se señalan en el PME, los Uniformes, poleras y polerones.

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

Sin duda que el mayor impacto, de este requerimiento, es el aumento de la asistencia de los estudiantes al establecimiento. En efecto, como dice el Mineduc, en el curriculum escolar "la Asistencia escolar, además de constituir una condición clave para que los estudiantes desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera que aprendan durante la educación escolar, contribuye a su desarrollo socioafectivo y promueve hábitos fundamentales para la vida futura de niños, niñas y jóvenes."

Muchos estudiantes no asisten regularmente a clases porque no tienen la vestimenta adecuada para asistir al Liceo, muchas veces por falta de recursos económicos o en otros casos por tener vestimenta poco adecuadas. El uniforme ayuda a mejorar el procesos educativo, pues incrementa la concentración y no la distracción, favoreciendo un ambiente más formal.

4- Principio de proporcionalidad y cobertura

(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

La totalidad de los estudiantes de la comunidad educativas que requieran uniforme, especialmente los prioritarios y preferentes.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador-a:



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Director de Educación